



# PROGRAMA Guest Controller Approval

IVAO PERÚ





# Programa GCA

## Introducción

El GCA es un programa opcional para las divisiones, en el cuál estas establecen unos requisitos y proceso para la obtencion de esta licencia, que permite controlar en la división en cuestión para miembros externos a la misma.

En este documento encontrarás diversa información acerca de esta licencia en Perú, entre ellas podrás encontrar tales como los requisitos, estructuración del espacio aéreo ATC, pruebas etc...



## Los AD´s y el país

En nuestro País encontraremos 11 aeródromos internacionales de una totalidad 166 aeropuertos que tiene el país, entre ellos se encuentra Jorge Chavez INTL con ICAO SPJC en LIMA – CALLAO, este es el AD principal del país.

Los 5 AD´s con más tránsito de pasajeros en 2023 son los siguientes:

- 1- Jorge Chávez / SPJC: 21.2 millones de pasajeros, representando el 59.6% del tráfico total del país.
- 2- Alejandro Velasco Astete Cusco / SPZO: 3 millones de pasajeros.
- 3- Alfredo Rodríguez Ballón Arequipa / SPQU: 2 millones de pasajeros.
- 4- Piura / SPUR: Más de 1.05 millones de pasajeros.
- 5- Tarapoto / SPST: Más de 1.05 millones de pasajeros.

Estos AD´s están bajo la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. (CORPAC) es una empresa estatal peruana responsable de la administración, operación, y mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria y de la navegación aérea en el Perú. Fundada en 1943, CORPAC gestiona varios aeropuertos a lo largo del país y se encarga de asegurar que las operaciones aéreas se realicen de manera segura, eficiente y en conformidad con las normativas nacionales e internacionales. Entre sus funciones principales, CORPAC también proporciona servicios de control de tráfico aéreo, comunicaciones aeronáuticas, meteorología aeronáutica, y servicios de seguridad en los aeropuertos bajo su administración.





Perú está regulado por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). La OACI es una agencia especializada de las Naciones Unidas que establece normas y reglamentos para la aviación civil internacional, con el objetivo de garantizar la seguridad, la eficiencia y la sostenibilidad del transporte aéreo global. Como miembro de la OACI, Perú debe cumplir con las normas y recomendaciones establecidas por la organización para la operación de su sistema de aviación civil.

Esto incluye adherirse a las normas sobre la seguridad de la aviación, la navegación aérea, la protección del medio ambiente, y otros aspectos relacionados con la aviación. La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) de Perú es la entidad responsable de supervisar el cumplimiento de estas normas y reglamentos en el país.





A continuación podremos apreciar información general y relevante acerca de 2 de estos 11 aeródromos internacionales, quizás los más relevantes del País.



### Jorge Chavez – SPJC

Es el AD más transitado del País, y se encuentra a 1.52MN de la costa. Este se encuentra en fases finales de su ampliación, y debemos saber que próximo al sur del ARP

entre calle V y N podrían encontrarse grúas de construcción.

La infraestructura aeroportuaria dispone;

- Varias plataformas, entre ellas se encuentran aviación comercial, aviación general y militar
- Una terminal de pasajeros y otra en construcción
- Dos pistas siendo la configuración permanente R16x y pudiendo utilizar las pistas 34x para emergencias
- Dos torres ATC

Respecto al espacio aéreo, es el único TMA del País que presta servicio radar. Ciertamente es que la infraestructura de muchos otros AD's del País van a permitir el servicio radar de aproximación, pero aún están trabajando en ello.



## Cuzco – SPZO

Este AD es conocido por su peligrosidad debido a que se encuentra rodeado de un valle de cerros. En mi consideración personal es uno de los aeropuertos más divertidos y desafiantes para una aproximación instrumental. Véase la carta 19-01 de Jeppesen.

Dotado de una MSA bastante alta debido a sus picos de elevación, lo hace sin duda también un reto para el controlador aéreo.

La infraestructura aeroportuaria dispone de dos plataformas, una para aviación comercial y otra para aviación general.



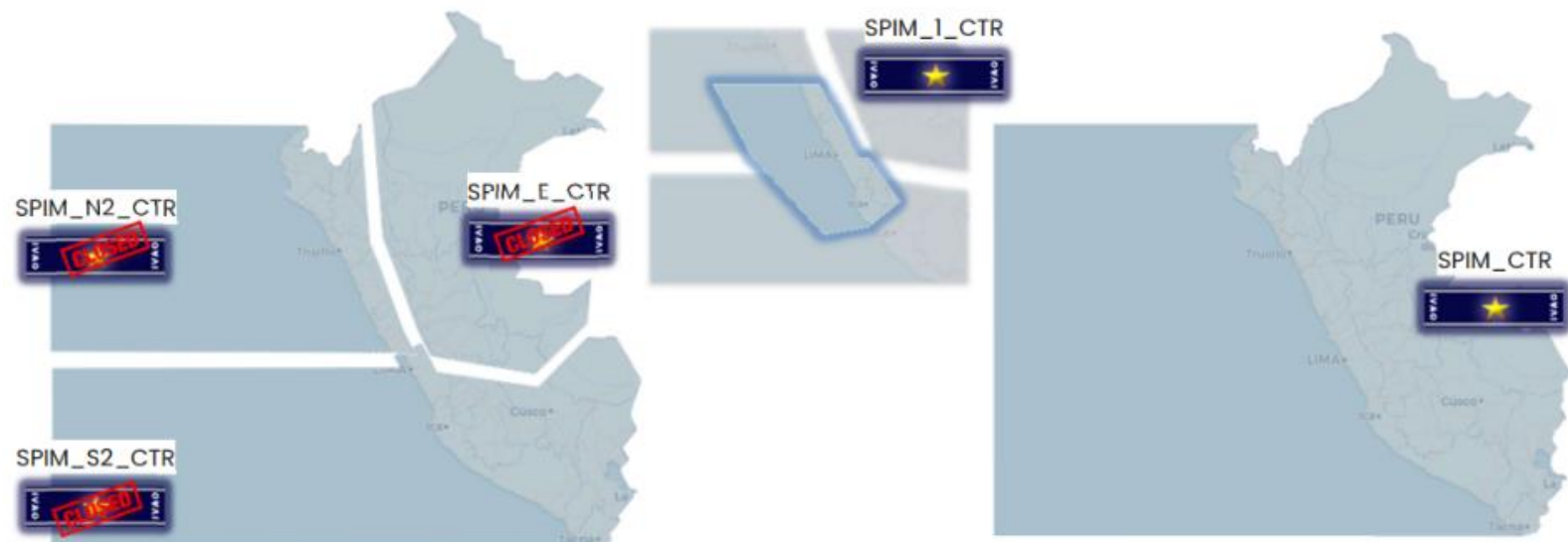
Como característica importante a tener en cuenta sobre el uso de pista es que las salidas siempre son por la R10 y las llegadas por la R28.

Para conocer todos los procedimientos locales de todos los AD's de Perú visite [Corpac](http://Corpac)

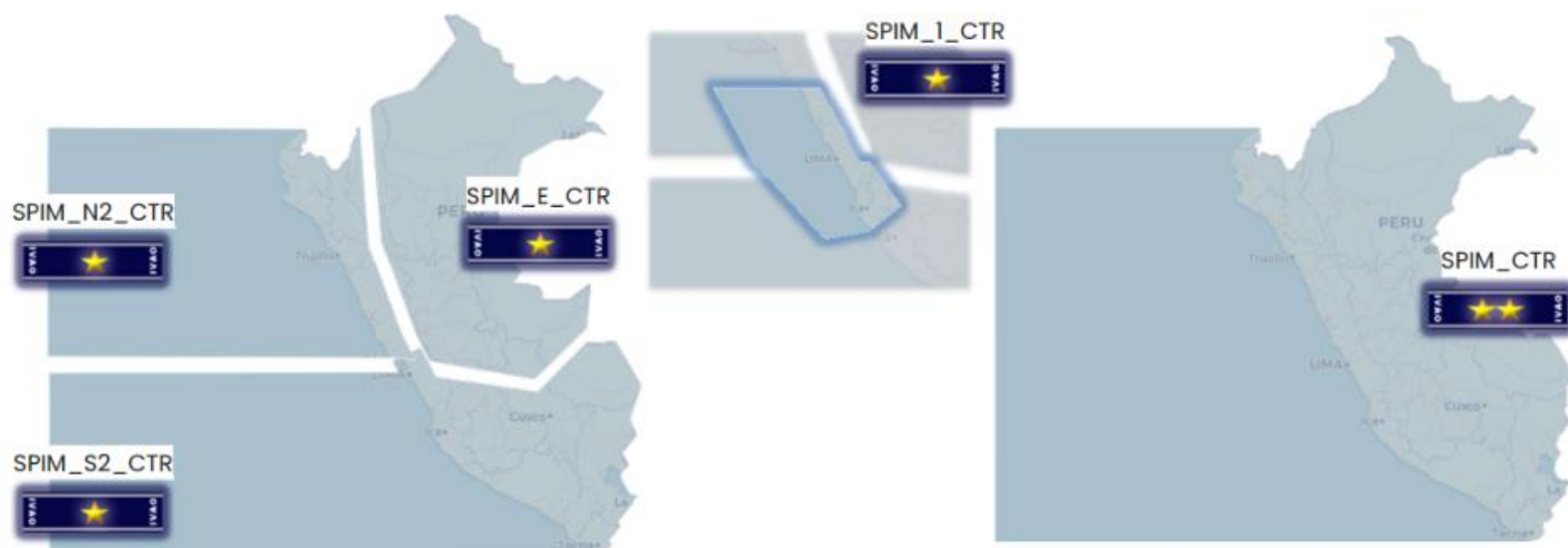


## Estructuración del espacio aéreo ACC y sus FRA 's

Los días lunes, martes, miércoles y jueves los requisitos de rangos para abrir los controles de ruta son los siguientes



Los días viernes, sábados y domingos los requisitos de rangos para abrir los controles de ruta son los siguientes



Puede ver todos los FRA actualizados al instante en esta [web](#)



## Fichas de AD's

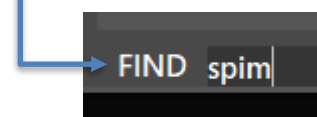
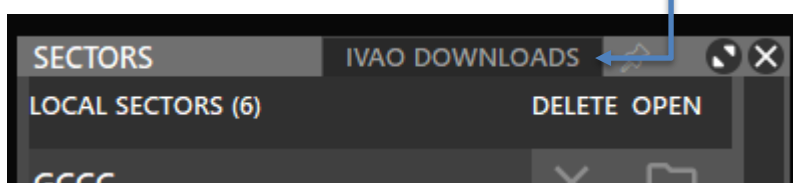
Próximamente

## LOA's

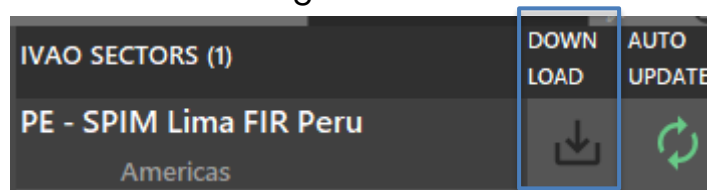
Próximamente

## Sector aurora

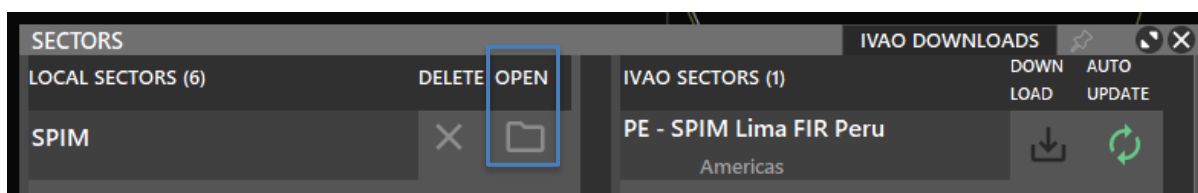
Para instalar el sector de Perú en el aurora, solo dirígase a;  
PVD -> SECTOR -> IVAO DOWNLOADS -> Escribimos "SPIM" en el buscador  
(el buscador se encuentra en la barra inferior de la ventana emergente)



Descargamos el sector




Una vez descargado e instalado el sector, solo queda abrir el sector







## Requisitos para solicitar GCA

- Rango mínimo ADC 
- No haber suspendido el GCA en el último mes.
- Ser capaz de mantener una conversación y prestar servicio ATC en español.

## Requisitos para mantener la licencia

- Respetar y seguir las R&R
- Ser miembro activo de la red de IVAO
- Haber controlado un mínimo de 4 horas cada 2 meses desde la obtención del GCA. Estas horas pueden dividirla en el transcurso de los 2 meses o hacerlas todas seguidas.

## Prueba teórica oral

Esta prueba oral no representa un desafío significativo

Se realizarán 10 preguntas distribuidas de la siguiente forma;

- Espacios aéreos: 3
- Altimetría: 2
- Metar: 1
- Reglas de vuelo VFR: 2
- Altitudes mínimas: 1
- Cartografía: 1

Cada pregunta vale 1 punto y se requieren 7.5 puntos para aprobar



## Prueba práctica

El miembro elegirá una de las siguientes posiciones para la realización de la prueba:

- SPJC\_APP
- SPIM\_S2\_CTR
- SPIM\_CTR

El tipo de posición ATC elegida será el tipo de posición que el postulante podrá controlar, así como todas las dependencias ATC inferiores de todo el País. En caso de escoger SPIM\_S2\_CTR, no podrá conectarse en SPIM\_CTR al no tratarse de un volumen de espacio aéreo similar como ocurre con el resto de controles de ruta.

Se considerará suspendido en la prueba práctica el postulante en caso de demostrar conocimientos extremadamente pobres en cualquier aspecto técnico aeronáutico.

## Políticas

1-IVAO Perú se reserva el derecho de admisión para los miembros que postulen o ya posean el GCA, estando estos expuestos a ser revocados del programa GCA de IVAO PE en cualquier momento sin la obligación de dar previo aviso.

2-En caso de que se detecte un uso incorrecto o fraudulento del programa GCA de IVAO PE, la dirección podrá bloquear temporalmente o indefinidamente sin previo aviso al miembro en cuestión.

3-Este documento puede ser modificado en cualquier momento sin previo aviso.



## Solicitar GCA

Deberá enviar un correo con destinatarios:

PE-HQ@IVAO.AERO, PE-TC@IVAO.AERO y PE-TAC@IVAO.AERO

### Exponiendo los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- VID
- Motivo por el cuál desea controlar en Perú
- Disponibilidad estimada en cuantía de horas cada 2 meses para controlar
- Posición elegida para la prueba
- Rango de disponibilidad (para los próximos 7 días) de fechas y horas (UTC) para prueba teórica

La falta de algún dato arriba solicitado o falta de alguno de los destinatarios, podría incurrir en una no respuesta por parte de la división.

Agradecemos enormemente su interés en controlar en nuestra división,  
con su aportación nos ayudará a seguir creciendo poco a poco.

DOCUMENTO DESARROLLADO POR VID 668028 A FECHA DE MARTES 16 DE JULIO DEL 2024